

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO_
CARÁCTER TEÓRICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

DOCUMENTACIÓN Y CONTENIDOS DE PROYECTO DEL TRABAJO FINAL DE GRADO_

DISEÑO DE INTERIORES_2017/2018

LOS OBJETIVOS

"La finalidad del trabajo final es comprobar el grado de adquisición de las competencias transversales, generales y específicas, asociadas al título correspondiente, alcanzado por el estudiante, así como demostrar su capacitación para el desempeño de la actividad profesional adecuada a la especialidad cursada".

PERFIL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE INTERIORES

"El diseñador de interiores es un profesional capaz de analizar, investigar y proyectar, dirigir equipos de proyectos y de ejecución de obras de diseño de interiores, así como actuar como interlocutor directo ante las administraciones públicas en el ámbito de su profesión. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son: Vivienda y diseño de los espacios interiores para el hábitat. Diseño de espacios comerciales y de ocio. Diseño de espacios administrativos. Diseño de espacios culturales, educativos y lúdicos. Diseño de espacios efímeros.

Rehabilitación de viviendas. Paisajismo y diseño de espacios públicos. Gestión empresarial de actividades creativas. Diseño de los espacios interiores de los distintos sistemas de transporte. Gestión de obras, mediciones, presupuestos y prevención de riesgos en el ámbito del diseño de interiores. Dirección de obras en el ámbito del diseño de interiores. Investigación y docencia".

LOS CONTENIDOS

"El contenido del trabajo final será un proyecto de trabajo original relacionado con el ámbito de cada una de las enseñanzas y la especialidad correspondiente"

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO_
CARÁCTER TEÓRICO**

4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño

ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES

ENTREGA: 12 Junio 2018

Se aporta una relación de documentación que el alumno deberá entregar.

DOCUMENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Datos básicos del alumno:

En la memoria aparecerán los datos personales del alumno, nombre y apellidos, datos de contacto, dirección e-mail, curso y semestre al que pertenece, y director del trabajo fin de grado.

1.2 Datos del proyecto:

Nombre del proyecto o lema.

Tipo de trabajo.

En el caso de trabajos práctico de incluirán:

Localización del espacio de intervención.

Definición clara del uso propuesto y una breve descripción del programa que se pretende desarrollar.

1.3. Justificación del trabajo

Se debe adjuntar la justificación de las decisiones tomadas, sobre la localización y el uso al cual va dirigido el proyecto.

Descripción de los criterios que se han seguido a la hora de la intervención, análisis, líneas de investigación desarrolladas, conceptos e ideas manejadas, etc.

El trabajo se acompañará de todos aquellos elementos que el alumno crea necesarios, para hacer entender el trabajo a desarrollar.

Este apartado finaliza con un resumen de objetivos, proceso y conclusiones o intenciones.

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO_
CARÁCTER TEÓRICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

Aunque esta documentación se ha entregado en el apartado de anteproyecto se deberá igualmente de incluir en el proyecto ampliando y profundizando en sus contenidos.

2. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TEÓRICOS: DOCUMENTACIÓN Y CRITERIOS.

El Trabajo Final de Grado en el caso de ser un trabajo teórico o de otros ámbitos de investigación que recoge la normativa deberá cumplir las siguientes características:

1. Extensión máxima será de 90 folios incluyendo los anexos que se consideren necesarios y la mínima de 70 folios.
2. Todos los contenidos de la investigación incluidos apéndices, ilustraciones y fotografías se entenderán incluidos en el máximo marcado.
3. Se puede utilizar el tipo y el cuerpo de letra que se desee con la condición de no superar la extensión fijada.
4. La memoria descriptiva del Trabajo Final de Grado estará conformada como mínimo por los siguientes apartados:
 - Resumen. Breve descripción de los objetivos y contenidos del trabajo.
 - Introducción: Justificación del trabajo, estado de la cuestión, objetivos y metodología aplicada.
 - Desarrollo analítico.
 - Conclusiones.
 - Relación de fuentes, bibliografía y recursos o materiales utilizados.

2.1- FORMATO DE ENTREGA

Los proyectos se entregarán en la secretaría del centro en la fecha indicada en el documento 01, debidamente encuadernados y con los datos identificativos en la portada del trabajo. Además del proyecto en soporte papel se entregará una copia del mismo en formato digital que contendrá una carátula identificativa con los datos requeridos.

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO_
CARÁCTER TEÓRICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

Se recuerda que la asistencia a tutorías es imprescindible para el adecuado desarrollo del TFG

3. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TEÓRICO

Los alumnos de 4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño de Interiores, deberán defender públicamente el Trabajo Final de Grado Teórico, en las fechas que se publican en el documento 01.

- La presentación del trabajo fin de grado se realizará en el salón de actos de la ESDA en un acto público al que concurrirán obligatoriamente los miembros del tribunal, así como los directores de los trabajos y aquellos profesores y alumnos que lo deseen.
- El día 12 de Junio de 2018 “ENTREGA DEL proyecto tfg”, junto con la entrega del TFG se presentará una hoja formato A4 con el resumen del contenido de la presentación pública, dentro de un sobre pegado al paquete de mayor tamaño.
- La Presentación Pública/Defensa está prevista para los días 14 o 15 de junio de 2018, a confirmar en fecha de entrega.
- El tiempo máximo de la exposición pública será de máximo 15 minutos por alumno.
- En la exposición del Trabajo Fin de Grado se podrán utilizar los medios de carácter audiovisual que el alumno considere necesarios siempre y cuando los formatos digitales se ajusten a programas de uso habitual en el centro.
- El tribunal podrá plantear cuestiones que estime pertinentes en relación al contenido del Trabajo Final de Grado.

**PROYECTO: TRABAJO FINAL DE GRADO_
CARÁCTER TEÓRICO**

**4º Curso Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño
ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES**

ENTREGA: 12 Junio 2018

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del trabajo tendrá en cuenta el carácter integrador de los contenidos del proyecto y la relación con la adquisición de las competencias propias de la especialidad y la consecución de los objetivos fijados.

4.2- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios generales de calificación para los Trabajos Final de Grado y su repercusión en la calificación serán los siguientes:

1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN (10%)
2. PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS (10%)
3. ELABORACIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN (10%)
4. CAPACIDAD DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN. (15%)
5. DESARROLLO Y CONTENIDO DEL T.F.G. (35%)
6. LA CAPACIDAD DE ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES (10%)
7. EXPOSICIÓN Y DEFENSA (10%)

IMPORTANTE

Los proyectos se entregarán en la secretaría del centro en la fecha indicada en el documento 01, debidamente encuadernados y con los datos identificativos en la portada del trabajo. Además del proyecto en soporte papel se entregará una copia del mismo en formato digital que contendrá una carátula identificativa con los datos requeridos y que quedará a disposición del Centro para uso documental y docente.

Se recuerda que la asistencia a tutorías es imprescindible para el adecuado desarrollo del TFG